



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO



CIRCULAR 0000289 15 SEP 2015

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL
PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE IBAGUE
ASUNTO: TERMINACION PROVISIONALIDADES DOCENTES

La Secretaria de Educación de Ibagué se permite en informar a todos los Rectores de las instituciones Educativas del Municipio de Ibagué que en desarrollo del proceso de audiencia pública correspondiente a la convocatoria 171 de 2012 la lista de elegibles, el día 16 de septiembre de 2015 terminaran las provisionalidades escogidas por los elegibles en dicha audiencia.

Siendo así nos permitimos relacionar los provisionales a quienes se les da terminada la respectiva provisionalidad.

<u>CEDULA</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO</u>
93.299.699	DIEGO MAURICIO CASAS COTRINO	I.E. CIUDAD DE IBAGUE
65.630.415	ALEXA BIBIANA MUÑOZ RODRIGUEZ	I.E. LA SAGRADA FAMILIA
28.556.667	CLAUDIA ALEXANDRA GUZMAN HERNANDEZ	I.E. SAN JOSE



IBAGUE
Camino a la Seguridad Humana

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO



1.014.176.828	ANDRES EDUARDO DEVIA PATIÑO	I.E. SIMON BOLIVAR
38.211.138	ANGELICA ROCIO TRUJILLO GODOY	I.E. EL JARDIN
1.069.717.440	ALBA ROCIO VARGAS HERRERA,	I.E. JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ

Razón a lo anterior esta Secretaria solicita a cada uno de los Rectores que certifiquen y hagan entrega de la misma a los docentes que laboraron hasta el día 16 de septiembre de 2015, cuál debe ser radicada por el docente lo anterior para el pago de la última nómina y su respectiva liquidación.

Agradecemos su oportuna colaboración.



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario Educación Municipal



Vbo. Luz Aida Lara Bahamon
Directora Administrativa y Financiera

